

Desarrollo Rural repartirá 107,5 millones de euros en ayudas al sector hasta junio de 2010



El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente gestionará el reparto de 107'5 millones de euros en ayudas al sector agrario hasta junio de 2010 y que beneficiarán a alrededor de 18.000 agricultores y ganaderos. El calendario previsto por el Departamento adelanta el pago del 70% de la PAC a la segunda quincena de octubre y pone fecha al pago

de las ayudas financiadas o cofinanciadas por el Gobierno de Navarra, como las nuevas ayudas agroambientales, cuyo abono comenzará en noviembre.

Además de la PAC 2009, el Departamento gestionará las siguientes ayudas financiadas o cofinanciadas por el Gobierno de Navarra como:

Ayuda	Origen de Fondos	Nº de titulares	Importe Estimado €
2ª quincena de Octubre			
Pago Único (anticipo 70%)	UE	17.258	47.200.000
Herbáceos (anticipo 70%)	UE	10.416	8.500.000
Arroz (anticipo 70%)	UE	104	734.000
Proteaginosas (70%)	UE	244	61.350
Ovino y caprino (70%)	UE	2.018	4.719.400
Sector lácteo (70%)	UE	260	385.000
2ª quincena de Noviembre			
Indem. compensatoria	UE/G.Nav	1.980	4.226.996
Razas peligro extinción	UE/G.Nav	260	760.000
Ganadería ecológica	UE/G.Nav	39	300.000
Patata de siembra	G.Nav	57	157.000
Sistemas sostenibles	G.Nav	1.200	1.700.000
R. autoc. en extensivo	G.Nav	340	500.000
1ª quincena de Diciembre			
Agricultura ecológica	UE/G.Nav	520	1.700.000
Plástico biodegradables	G.Nav	45	150.000
Pago Único (30%)	UE	17.258	20.250.000
Herbáceos (30%)	UE	10.416	3.980.000
Arroz (liquidación 30%)	UE	104	326.000
Proteaginosas (30%)	UE	244	26.300
Calidad trigo duro	UE	332	263.000
Tomate industria	UE	201	2.380.000
Frutos de cáscara	UE	1.017	309.000
Cultivos energéticos	UE	97	39.300
Ovino y caprino (30%)	UE	2.018	2.022.600
Sector lácteo (30%)	UE	260	165.000
2ª quincena de Diciembre			
Cereal seco (estepas)	UE/G.Nav	94	354.781
P. sacrificio anticipo	UE	1.150	303.000
Vaca nodriza anticipo	UE	1.195	3.165.178
2ª quincena de Junio			
Sacrificio (saldo)	UE	1.150	436.000
Vaca nodriza (saldo)	UE	1.195	1.478.025
Adicional vaca nodriza	UE	1.262	854.903
Carne de calidad	UE	361	119.446
TOTAL			107.566.279

- Las Indemnizaciones Compensatorias, que tratan de compensar las situaciones desfavorables a las que se enfrentan la agricultura y ganadería en zonas de montaña, tales como el envejecimiento de la población, el escaso relevo generacional, la baja rentabilidad económica de las producciones y un acceso muy limitado a actividades alternativas a la producción agraria. Estas ayudas irán dirigidas a agricultores profesionales que viven y tienen su explotación en estas zonas desfavorecidas.
- Las ayudas a la producción ecológica, que persiguen una utilización sostenible de las tierras mediante la aplicación de métodos de producción compatibles con la protección y mejora de los recursos naturales, el agua, los suelos y el paisaje.
- Las ayudas a las razas autóctonas en peligro de extinción, que pretenden el mantenimiento de la cabaña ganadera, la mejora de las superficies de pasto con el fin de limitar la degradación del paisaje y el control de la vegetación arbustiva y la conservación del potencial ecológico de las zonas de aprovechamiento forrajero ganadero tradicional.
- Las ayudas a las producciones ganaderas sostenibles y a las razas autóctonas. Estas ayudas van dirigidas a ganaderos con explotaciones de ganadería extensiva que basan la alimentación del ganado en el pastoreo.
- Las ayudas a los Sistemas cerealistas en secano (Estepas), orientadas a la protección de los LIC de la red Natura 2000. Los agricultores acogidos a estas ayudas están obligados, entre otros compromisos, a mantener una banda de tres metros sin cosechar en el perímetro de las parcelas, a sembrar un 25% de los barbechos con veza y a dejar la paja entera y sin recoger ni esparcir.

Además, el Departamento ha puesto en marcha esta campaña tres nuevas líneas de ayudas agroambientales encaminadas a la protección del medio ambiente:

- Ayudas para la utilización de plásticos biodegradables en agricultura.
- Ayudas a la producción integrada de patata de siembra.
- Ayudas a las razas autóctonas en extensivo.